

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Medio Ambiente y Movilidad

CONVOCATORIA
Sesión (008/2018/091), ordinaria

Miércoles, 19 de septiembre de 2018

12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad, por resolución del día 14 de septiembre de 2018, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 18 de julio de 2018 (007/2018/082).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 2. Pregunta n.º 2018/8001513, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer *"qué cambios se incorporarán al nuevo Protocolo de contaminación por dióxido de nitrógeno respecto a la aprobación inicial y cuándo entrará en vigor"*.

Punto 3. Pregunta n.º 2018/8001514, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer *"la cantidad de residuo orgánico recogido desde noviembre del 2017"*.

Punto 4. Pregunta n.º 2018/8001515, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer *"las causas de la degradación y abandono de los distritos del sur en cuanto a la limpieza, mantenimiento de arbolado y conservación de zonas verdes"*.

Punto 5. Pregunta n.º 2018/8001516, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer si *"tiene previsto el Gobierno Municipal adaptar la normativa de la ciudad de Madrid sobre uso de herbicidas en zonas verdes a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud"*.

Punto 6. Pregunta n.º 2018/8001517, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer si *"va a adoptar el Área de Medio Ambiente y Movilidad alguna medida para aumentar los medios materiales y humanos de lucha contra la contaminación acústica para reducir los niveles de ruido en la capital"*.

Punto 7. Pregunta n.º 2018/8001518, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal del

Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigido a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer qué solución va a dar *"a los madrileños, tres años después del inicio de su mandato, ante el alarmante incremento de suciedad en las calles y zonas verdes de la ciudad"*.

Punto 8. Pregunta n.º 2018/8001519, formulada por el concejal don Álvaro González López, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo explica *"que al mismo tiempo que habla de renaturalizar el río Manzanares se estén sustituyendo las sendas y caminos de tierra peatonales por duro asfalto y cuánto les ha costado a los madrileños"*.

Punto 9. Pregunta n.º 2018/8001520, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer *"qué estudios ha realizado su Área respecto al aumento de atascos, contaminación y ruidos que se va a producir a partir del mes de noviembre en todo el perímetro de Madrid Central, una vez que entre en vigor la prohibición de acceso de vehículos de no residentes a la práctica totalidad del distrito Centro de la ciudad"*.

Punto 10. Pregunta n.º 2018/8001525, formulada por la concejala doña María de las Mercedes González Fernández, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno del Portavoz del Grupo en la Comisión, interesando conocer *"qué medidas tiene previsto adoptar el Área de Medio Ambiente y Movilidad para abordar la protección de los jardines del Noviciado de las Damas Apostólicas, en el paseo de La Habana 198"*.

Comparecencias

Punto 11. Solicitud de comparecencia n.º 2018/8001497, de la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, a petición propia, *"para dar cuenta de líneas generales de la actuación del Área en el inicio de este curso político"*.



§ C) Ruegos

Madrid, 14 de septiembre de 2018

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
por delegación de 7 de septiembre de 2018
**EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA
TÉCNICA A LAS COMISIONES DEL PLENO**
Javier Ordóñez Ramos

*Documento firmado electrónicamente en
los términos, fecha y hora expresados al
pie de este escrito*

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)